

La Información Médica

Revista mensual de intereses profesionales
Órgano oficial del Colegio de Médicos
Director Gerente: Antonio Acebo Camarero

Sr. D.

Redacción y Administración: CALLE DE CHIRINO, 1, 1.º



ROBORRENAL
ROBERT
(RECONSTITUYENTE)

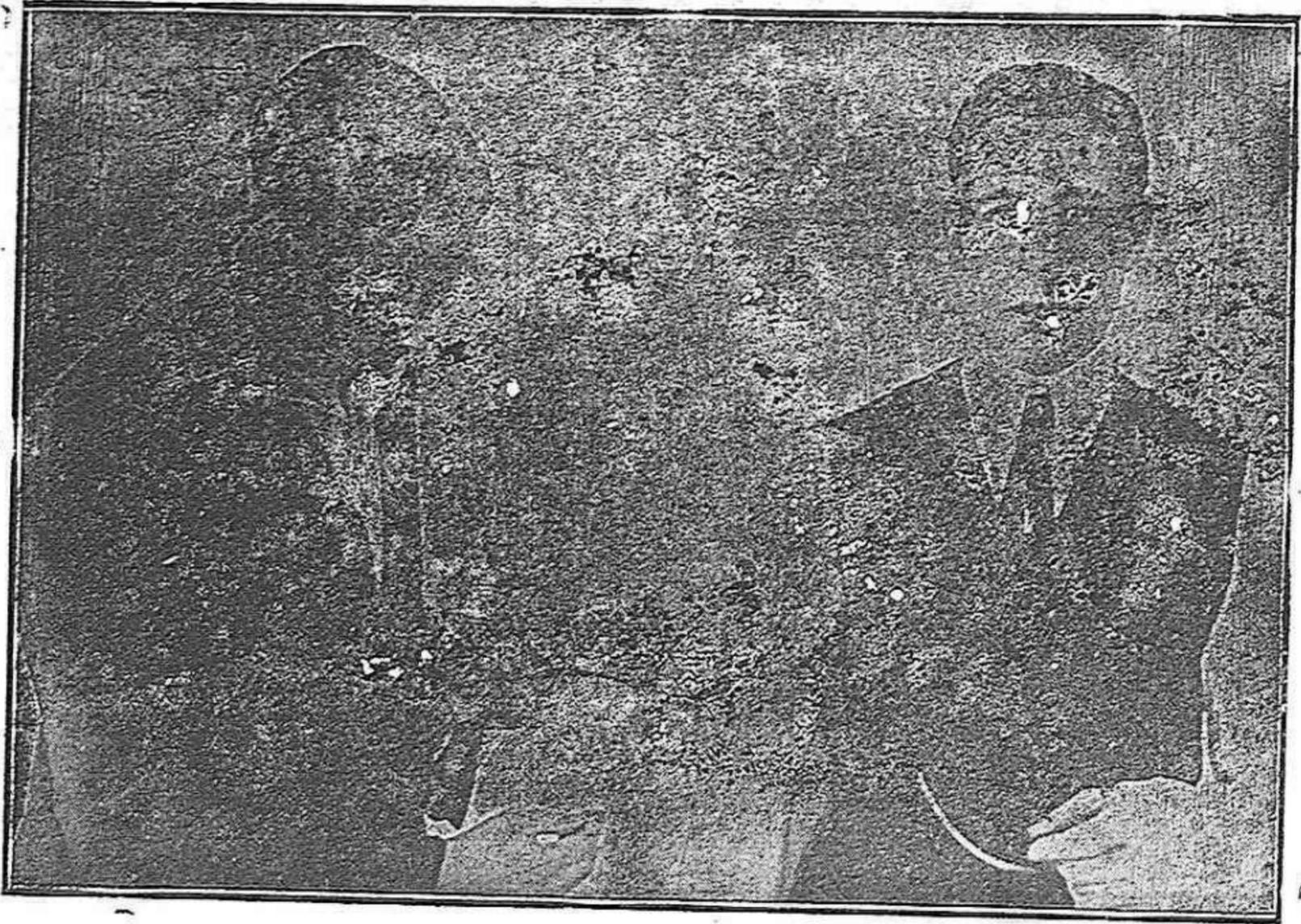
PREPARADO POR,
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO-QUÍMICO Y FARMACÉUTICO.

FARMACIA ROBERT: Lauria, 74:
BARCELONA.

Los Sres. Médicos lo recetan en las tres formas:
GRANULAR · ELIXIR · INYECTABLE



::: YODÓGENO CUBAS :::



GENERADOR DE VAPOR DE YODO INYECTABLE PODEROSO, INFALIBLE
E INSUSTITUIBLE ANTISÉPTICO, QUE REEMPLAZA VENTAJOSÍSIMA-
MENTE AL YODO Y YODUROS, EN SUS MÚLTIPLES INDICACIONES POR
SER SU ACCIÓN MÁS EFICAZ Y NO DETERMINAR TRASTORNOS
DE YODISMO

Declarado de petitorio oficial en los hospitales provinciales, según acuerdo de la
Excma. Diputación provincial, en su sesión del 23 de febrero de 1916, en vista del
éxito obtenido en las clínicas de los Doctores D. Francisco Huertas, D. Enrique Cap-
devilla y D. Laureano Olivares, según informe oficial de los referidos médicos, con
el V.º B.º del Dr. D. Enrique Isla, Decano del Cuerpo.

Recomendado con éxito eficaz para combatir el *artritis*, la *arterioesclerosis*
tuberculosis quirúrgica, bien sea de localización cutánea (lupus), sinovial, ósea, articu-
lar, ganglionar, glandular; las *neurosis* de origen artrítico, bronquial, gástrico y cefalea
crónica; las *litiásis* y *nefritis* crónicas; *cirrosis hepática* y *lesiones cardíacas* compen-
sadas; *lesiones cerebrales y medulares* crónicas; y en general, en todas las enfermedades
en que el tratamiento del yodo y sus sales están indicados.

Caja de ampollas, 5 ptas.—Aparato yonodizador, 3,50 ptas.

En provincias, 0,50 de aumento.

Pedidos de prospectos y muestras, a YODÓGENO CUBAS, S. A.

—♣ Huertas, 15 y 17.—MADRID ♣—

Especialidades del Dr. Amargós

Facultativo laureado con el premio extraordinario de la
Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona

Premiadas en las Exposiciones Universales de París, 1919; Barcelona, 1888, y Buenos Aires, 1910

La pureza de sus componentes, su exacta dosificación y
su forma de preparación aseguran su virtud terapéutica

Elixir Clorhidro Péptico Amargós: TÓNICO DIGESTIVO, de pepsina colombo, nuez vómica y ácido clorhídrico.

Elixir polibromurado Amargós: Los bromuros estróncico, potásico, sódico y amónico químicamente puros, asociados con sustancias tónico amargas.

Elixir de Hidrástis y Viburnum Amargós:

Vino Amargós: TÓNICO NUTRITIVO, preparado con peptona, quina gris coca del Perú y vino de Málaga.

Vino Vital Amargós al extracto de *acantha virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales y un excelente afrodisiaco.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Amargós: Fortalece, robustece y purifica; sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalo y sus emulsiones.

Laxol Amargós a base de cáscara sagrada.

Menarquión Amargós para combatir la dismenorrea.

Pastillas Amargós de borato sódico, clorato potásico, cocaína y mentol.

Nucleorrenal Amargós a base de glicerofosfato, nucleinato y vanadato sódicos, *acantha virilis* y arrhenal.

Suero Amargós: TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de estriquina, 1 mg.; glicerofosfato de sosa, 10 cg.

Suero Amargós: FERRUGINOSO, TÓNICO RECONSTITUYENTE. Cada ampolla de 1 c. c. contiene: cacodilato estriquina, 1 mg.; cacodilato de sosa, 5 cg.; cacodilato de hierro; 3 cg., y glicerofosfato de sosa 10 centigramos.

Depósitos generales: Farmacia AMARGÓS

Plaza Santa Ana, 9; esquina calle Santa Ana

BARCELONA

Además se expenden en las principales Farmacias, Droguerías y Centros de especialidades farmacéuticas de todas las poblaciones importantes del mundo.

LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Propietario: J. Cusí, Farmacéutico.—Figueras-Cataluña



Rinocorina Cusí

La Rinocorina Cusí, está compuesta de un excipiente graso, y de anestesia sozoyodolato y borato sódicos; como medicamentos.

La anestesia tiene una acción más profunda y más duradera que la cocaina, y más aún sobre las mucosas en estado de congestión; el sozoyodolato de sosa, superior al mentol por carecer de las propiedades congestivas de aquél, es un antiséptico inodoro y soluble, a base de yodo, azufre y fenol, comparable al yodoformo por sus propiedades y con ventajas sobre el mismo por las cualidades anteriormente apuntadas; el borato de sosa sirve para hacer la pomada isotónica.

La Rinocorina Cusí tendrá aplicación en todas las afecciones infecciosas y congestivas de la nariz; rinitis aguda, crónica, espasmódica e infecciosa, coriza agudo, crónico, espasmódico y vasomotor, oca y otras enfermedades que al médico más que a nosotros incumbe determinar. Para los catarros agudos de la nariz, la Rinocorina se acerca a un medicamento específico.

El tubo de estaño con extremo apuntado en que va envasada la Rinocorina Cusí, permite la cómoda introducción del aceite directamente desde el envase a la cavidad nasal.

PAIDOTROFO

Alimentador de los niños a base de glicerofosfato de cal; ácido arsenioso, glicerina y muira puama.

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

PREPARADO POR EL DR. BENET SOLER

REUS

PIDASE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

La Información Médica

Revista mensual de intereses profesionales

Las inyecciones de leche esterilizada en el tratamiento de las oftalmias gonocócicas

Por el Dr. PEREZ JIMENEZ

OFTALMÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE CÓRDOBA

Desde el año 1916, en que L. Müller y Tanner (de Viena) publicaron el primer trabajo sobre la aplicación de las inyecciones parentelares de leche esterilizada en terapéutica ocular, son muchas las publicaciones que sobre esta materia han visto la luz, tanto en las revistas extranjeras, como en las nacionales; así que no es mi idea al escribir estas cuartillas, hacer un estudio completo de esta medicación. Sencillamente pretendo, exponer mi experiencia personal sobre algunos casos interesantes de oftalmias purulentas en adultos y recién nacidos, en los que las he empleado y que creo de interés para los médicos generales, especialmente los que ejercen en pueblos pequeños, los cuales con frecuencia se ven obligados a tratar enfermos de esta grave infección ocular.

J. R., de Puente Genil, de 32 años, se presenta en mi consulta particular refiriendo que hacía seis días tenía los ojos malos, con mucha secreción purulenta y grandes dolores. Practicada una detenida exploración pude observar que tenía todos los síntomas de una conjuntivitis purulenta en los dos ojos, más acentuada en el ojo derecho, en el que se apreciaba una infiltración paracentral en forma de cuarto de luna en la parte interna de la córnea y el iris con gran inflamación. Interrogado me refirió que había tenido una blenorragia aguda hacía unos meses y que en la actualidad tenía escasa cantidad de secreción uretral. Hecho el análisis microscópico de una extensión del exudado, tomada en los fondos de saco conjuntival, ví que estaba constituido casi totalmente por leucocitos y se observaban gran cantidad de gonococos.

Comencé el tratamiento local clásico con las instilaciones de nitrato de plata en solución al 3 por 100 y los lavados frecuentes con solución antiséptica; pero como observase que al día siguiente la secreción no había disminuído, que la infiltración de la córnea se extendía y que empezaba la ulceración de ella, decidí ponerle una inyección intramuscular en la

nalga, de leche esterilizada, en cantidad de 4 c. c., la cual produjo una fuerte reacción general. Al día siguiente cuando volví a ver al enfermo el cuadro había cambiado mucho; la secreción estaba muy disminuida y el aspecto de la córnea era mucho mejor. Continué con el tratamiento local y al día siguiente le repetí la inyección de leche, poniéndole 5 c. c.; la mejoría siguió de tal forma que teniendo el enfermo necesidad urgente de ir a su pueblo, lo autoricé para ello, recomendándole que continuara con el tratamiento local y advirtiéndole que a la menor agravación, volviese.

Transcurrieron unos días y se me presentó de nuevo en un estado verdaderamente alarmante; pues, por tener que cumplir con unas ocupaciones ineludibles, se había abandonado mucho en el tratamiento, y llevaba tres días con la infección reagudizada. Yo me disgusté mucho con su estado, porque la ulceración de la córnea del ojo derecho se había perforado y tenía una hernia pequeña del iris, y en el ojo izquierdo tenía un comienzo de infiltración de la córnea. En vista de ello le hice saber a la familia la gravedad de su estado y sin pérdida de tiempo le puse una inyección de 5 c. c., de leche; cuando volvió el enfermo al día siguiente, me quedé sorprendido de la notable mejoría y recobré algunas esperanzas. Continué con el tratamiento local y algunas inyecciones más de leche cada tres días, hasta que desapareció por completo la supuración; le tuve que practicar una cauterización de la punta de hernia del iris, y este enfermo a los pocos días fué dado de alta, quedándole solamente un pequeño leucoma adherente de la córnea derecha.

L. S., de 29 años, de Córdoba, se presentó en mi consulta de la Casa de Socorro. En el ojo izquierdo tenía, con edema grande de los párpados, secreción purulenta abundante, etc. etc., es decir, con todos los síntomas de una conjuntivitis purulenta; hice el análisis microscópico y comprobé mi diagnóstico clínico de conjuntivitis purulenta gonocócica. Alentado con el resultado satisfactorio que obtuve con el caso que acabo de referir, empecé el tratamiento por las curas locales con la solución de nitrato de plata al 3 por 100 y las inyecciones de leche esterilizada, y en muy pocos días, en muchos menos de lo que es corriente en esta clase de infecciones, conseguí hacer desaparecer la supuración del ojo enfermo y evité que se propagara al otro, caso muy frecuente cuando no se aísla totalmente el ojo sano con cristal protector.

A. M., de Bujalance, de 18 días, fué llevada a mi consulta particular recomendada por su médico general, que la tenía bien diagnosticada de oftalmia purulenta gonocócica; mas como dicho compañero viese que a pesar del tratamiento por el nitrato de plata, una de las córneas empezaba a enturbiarse, le indicó a los padres que lo antes posible me trajesen la pequeña.

Cuando la ví tenía los síntomas típicos de una oftalmia gonocócica, que se confirmó con el análisis microscópico; por el interrogatorio comprobé que los padres eran gonocócicos. Explorada con detenimiento la niña, en el ojo izquierdo se notaba en la córnea un comienzo de infiltración. Le comencé inmediatamente el tratamiento clásico, pero como al día siguiente no observase mejoría, le puse una inyección intramuscular de medio cen-

EN LUGAR DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Y DE SUS DERIVADOS. PRESCRIBASE LA

MORRHUÉTINE JUNGKEN

EL TÓNICO DE LA INFANCIA

Preparación YODADA preferida por los NIÑOS y los enfermos de paladar difícil.
Licor no alcohólico ni azucarado - Sabor agradable - Perfectamente tolerado.

Por
cucharada
sopera

Yodo	0,015 gr.
Hipofosfitos compuestos	0,15
Fosfato sódico	0,15
GLICERINA PURA	

Eficaz en ADENOPATIAS, LINFATISMO, ESCRÓFULA, RAQUITISMO,
BRONQUITIS CRÓNICA, DIABETES, MEREDOSIFILIS, AMENO Y
DISMENORREA, CONVALESCENCIAS etc. etc.

DEPURATIVO · RECONSTITUYENTE

Muestras gratis al Cuerpo Médico.

Laboratorio. F. Mirabent y C^{ía} S.C. Barcelona

EN FRASCOS DE 500 GRAMOS

A los señores Médicos de Cuenca y su provincia

rogamos soliciten muestras de

Urosolvina

Granulado efervescente eliminador de ácido úrico y antiséptico urinario, compuesto de urotropina, salicilato de litina y tartrato de piperacina.

Lactofitina

Tónico reconstituyente infantil, granulado compuesto de fitina y lactofosfato de cal.

Amikatz

Tabletas contra la HIPERCLORHIDRIA, compuestas de carbonato de bismuto y magnesia hidratada.

Rombos laxantes

A base de dimetilxantinato de Fenolfaleina.

LABORATORIO IBERO—TOLOSA
(ESPAÑA)

Farmacéutico Director: Dr. MARIO CRESPO

Laureado con el premio extraordinario en la Licenciatura y Doctorado por la Universidad Central

tímetro de leche, y el cambio que sufrió la infección ocular fué notable, la infiltración de la córnea casi había desaparecido y el pus había disminuído mucho. Seguí con el tratamiento local y al día siguiente repetí la inyección de leche, continuando la mejoría hasta tal extremo, que los padres, viendo desaparecido el peligro, me indicaron su deseo de seguir curándose en su pueblo y le recomendé al compañero que siguiera las curas oculares con el nitrato de plata. Pero a los ocho días volvieron a mi consulta, por consejo del mismo médico, porque la niña se había empeorado. En efecto, la supuración había aumentado mucho y aquel mismo día le puse una inyección de un centímetro cúbico de leche y casi radicalmente desapareció la secreción purulenta y la enfermita curó completamente con solo continuar el tratamiento local, sin quedarle la menor lesión ocular.

En un espacio de pocos meses, he tratado en mi consulta de la Casa de Socorro, otros tres casos graves de oftalmias gonocócicas en recién nacidos, todas diagnosticadas por análisis microscópico; cuyas historias clínicas no de detallo, por no ser más extenso y que han sido beneficiosamente influenciada su curación con el empleo de las inyecciones de leche esterilizada.

De estos casos y de lo que he leído sobre esta materia, he sacado la conclusión de que, sin deber abandonar, ni relegar a segundo orden el tratamiento local por el nitrato de plata en solución del 3 al 4 por 100 y los lavados frecuentes, son las soluciones antisépticas débiles de permanganato potásico, de ácido bórico, etc., no debemos olvidarnos de los nuevos tratamientos por la proteínoterapia, uno de ellos la leche esterilizada; medicación al alcance de todos (pues basta con hervir unos minutos un poco de leche fresca y ponerla en inyección intramuscular), que bien manejada se puede emplear hasta en los niños de pocos días sin peligro. Y que parece ser de verdadera y rápida eficacia en los casos que por acudir al tratamiento tarde o por la extraordinaria virulencia de algunas de estas infecciones, tanto nos preocupan, por presentarse las temibles ulceraciones de las córneas, que todos sabemos suelen terminar por la pérdida más o menos completa de la visión.

Del Boletín del Colegio de Médicos de Córdoba.



"CASA HARTMANN"

OTTO MAIER

Apósitos y Vendajes

Esterilizados

Ortopedia e Higiene

Instrumental de Cirugía

Mobiliario sanitario

Rayos X

ZACARIAS HOMS

Instalaciones de farmacias

Frasquería

Envases de todas clases

Artículos para Laboratorios

Aparatos de Física

y Química

Filtros para agua

MADRID, Fuencarral, 55

PRODUCTOS WASSERMANN

Lecitina y Colesterina Wassermann.—RECONSTITUYENTE. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Valero-Fosfer Wassermann.—TÓNICO y SEDANTE NERVIOSO. Por vía GASTRICA en elixir. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1. cc.

Yodos Wassermann.—Combinación orgánica de YODO FIBRO PEPTONA. Por vía GASTRICA en gotas. Por vía HIPODERMICA, en inyectable de 1 cc.

Gadil Wassermann.—A base de ACEITE DE HIGADO DE BACALAO (Gadus Morrhuae), LECITINA y YODO ORGANICO. Por vía HIPODERMICA, en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.

Atussol Wassermann.—Indicado en todas las AFECCIONES DE LA VIA RESPIRATORIA. Por vía GASTRICA, en elixir.

Diarsen Yodos Wassermann.—Solución titulada de YODO-FIBRO-PEPTONA y ARSENICO ORGANICO. Por vía GASTRICA, en gotas.

SOCIEDAD ITALO-ESPAÑOLA DE ESPECIALIDADES FÁRMACO-TERAPÉUTICAS

A. WASSERMANN C.^a, S. EN C.

Fomento, 25 (S. M.) BARCELONA: Teléfono S. M. 375

A los Médicos Titulares

(Conclusión)

En la base 7.^a, que trata de la delegación de funciones, se pretende dar a las autoridades sanitarias de nuestro país el mayor poder y prestigio posibles, dotándolas de funciones ejecutivas e invistiéndolas del derecho de hacer efectivas las sanciones a que se hagan acreedores los infractores de la ley. Este poder autónomo de las autoridades sanitarias, pudiendo funcionar con independencia de la política, es el secreto de la eficacia de las autoridades inglesas y norteamericanas, que ejercen la sanidad, como se administra por los jueces la justicia. Ya daríamos gracias a Dios sólo con conseguir esa reforma para nuestros inspectores de Sanidad.

El proyecto de ley se ocupa, por último, de la higiene industrial y del trabajo de la inspección médica-escolar, de la estadística, de las profesiones sanitarias, de la defensa de puertos y fronteras, de los derechos sanitarios, de la penalidad, etc. No creo que se necesite más extenso análisis para juzgar del alcance de la ley de profilaxis que el contenido de la primera pregunta; y con lo dicho basta.

La misión de los médicos titulares en la ley de profilaxis y en la del seguro de enfermedad es grandísima, y se deben convencer los médicos titulares de que no se ha presentado al Parlamento español ninguna ley de sanidad que les ofrezca mayores ventajas que el proyecto que está sobre la Mesa del Senado, pendiente de la discusión de la Alta Cámara. Ahora bien: para juzgar este punto, lo primero que se necesita es limpiarse el cerebro de todas las preocupaciones y atavismos de que están llenas las cabezas de los viejos agitadores de los médicos titulares, cosa difícil de alcanzar, si se tiene en cuenta que estos mismos agitadores no tienen la menor idea de lo que han cambiado los tiempos y el sentido de la radical reforma que demanda la beneficencia municipal, con motivo de las nuevas doctrinas sobre asistencia pública. A lo mejor creen que eso de la ley de los seguros sociales de enfermedad, maternal e invalidez es un infundio, y que es necesario seguir pidiendo el pago por el Estado, como en los tiempos del Dr. Moliner, y alcanzar un escalafón en que estén todos los médicos municipales considerados como empleados administrativos.

Si la obcecación fuera capaz de tener el movimiento ideológico del mundo en materia benéfica y social, bueno que siguieran los médicos titulares esperando la solución de su porvenir en los mismos términos en que se contribuyó a que se llevase el pago por el Estado, de acuerdo con el doctor Moliner, al proyecto de ley de epidemias presentado al Congreso por el Sr. Sánchez Guerra, siendo ministro de la Gobernación, en 1915. Ya podrán ver los médicos titulares, en este recuerdo de la intervención de la Inspección de Sanidad, una prueba de su antigua ejecutoria en

INSTITUTO BIOQUIMICO

“HERMES”

Roma, 1 (S. G.)--Teléfono 1528 G--BARCELONA

Opoterapia
suprarreno-hipofisaria
“HERMES”

Adrenalina “Hermes”

Solución inyectable al
1 por 1.000

Suprarrenina “Hermes”

En tabletas comprimidos
y en solución inyectable.

Extracto pituitario
“Hermes”

Comprimidos grajeados.

Lóbulo anterior de la Hi-
pófisis “Hermes”

Tabletas comprimidos.

Hipofisina “Hermes”

Solución inyectable de
lóbulo posterior de la hi-
pófisis.

Lituadrenalina “Hermes”

En solución inyectable
de los principios activos
de las glándulas hipófisis
y suprarrenal y en com-
primidos grajeados.

Productos Opoterápicos, Biológicos,
Sueros y Vacunas

SUPRARRENINA “HERMES”

Extracto total de substancia capsular.

En tabletas comprimidos equivalentes a 30
centigramos de substancia glandular.

En solución inyectable esterilizada, dosifica-
da a 1/2 miligramo de adrenalina fisiológica por
1 c. c.

INDICACIONES: Hipotensión arterial, ano-
rexia, vómitos incoercibles, astenia, miastenia,
toxiinfecciones, enfermedad de Addison etc.

POSOLOGÍA:

Vía digestiva: Tres a cuatro comprimidos dia-
rios.

Vía hipodérmica: Una inyección diaria de
1 c. c.

Agente general para la venta:

Antonio Serra Pamies

Los productos opoterápicos y biológicos «Hermes» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos, dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRA Y LITERATURA GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS

defensa de sus simpáticos intereses. Pero no hay que hacerse ilusiones: el movimiento social de los seguros arrollará todas esas esperanzas, y si para entonces para cuando llegue la reforma de la asistencia benéfica municipal, no están legalmente defendidos, como se propone defenderlos, los intereses de los médicos titulares, entonces habrá un desastre económico para la clase médica rural, la más humilde y, por tanto, la más digna de amparo y protección. De tal desastre serán responsables los que se oponen a la aprobación de la ley de profilaxis en el Senado

Es lo cierto que pronto se puede esperar la implantación de una ley de seguros sociales en España. Nos remitimos a los hechos. En primer lugar, no hay país civilizado de Europa que, singularmente después de la guerra, no intente imitar a Inglaterra, Alemania y Austria en el movimiento social de los seguros. Francia e Italia, los dos países latinos más similares a España, han discutido ya en sus Cámaras legislativas la aprobación de leyes semejantes. Véase el proyecto presentado a las Cortes francesas por M. Briand, que es un modelo de estudio sobre el asunto, digno de ser imitado en muchos puntos.

Entre nosotros, el Gobierno se ocupa seriamente de esta materia. El Instituto Nacional de Previsión, bajo los auspicios del Ministerio del Trabajo, está preparando la celebración de una conferencia, en el mes de Noviembre, en Barcelona, para tratar de los seguros sociales de enfermedad, maternidad e invalidez. Dicha Conferencia tiene por objeto realizar una especie de información pública, en la que se escuchen las opiniones de todos los que se interesen por los seguros y se tenga en cuenta la experiencia de las muchas sociedades mutualistas que hay en España, singularmente en las regiones, con el fin de que sus conclusiones definitivas sirvan de base a la redacción de un proyecto de ley que el Gobierno pronto presentará al Parlamento. Quien conozca la seriedad del Instituto de Previsión y de su digno presidente, el ilustre general Marvá, no podrá suponer que se hagan todos esos trabajos inútilmente.

Hay que creer, pues, que se prepara una labor legislativa formal sobre este asunto, y que estamos abocados a que dentro de poco tiempo sea esa labor sometida a la deliberación de las Cortes.

Ahora bien; lo que se advierte, una y otra vez, es que, si se promulga la ley del seguro de enfermedad, los actuales servicios de los médicos titulares corren el riesgo de desaparecer, con todas sus consecuencias, si no se les previene su apoyo,

Para evitar esto, no hay más remedio que hacer consignar en la propia ley de seguros que los actuales médicos titulares seguirán desempeñando sus servicios, pasando a ser médicos de las Cajas del seguro y conservando su función de inspectores municipales. Para que no quede duda que éste fué el pensamiento en favor de los médicos titulares, al inspirar la ley de profilaxis presentada al Senado, está la base 3.^a, que dice textualmente, en su último párrafo, lo siguiente:

«Establecida la ley del seguro de enfermedad, las cantidades que los Municipios consignan hoy en sus presupuestos para atender a la asistencia de las familias pobres, ingresarán en las Cajas del seguro, para subvencionar a esta nueva forma de

Instituto de Biología y Sueroterapia

—  **IBYS**  —

MADRID: BRAVO MURILLO, 45

Director: Dr. J. DURÁN DE COTTES

NEFROSERUM

Suero de vena renal de cabra. En las albuminurias, nefritis y uremias.

Sueros IBYS

ADRENOSERUM. — Antidiftérico. — Normal equino. — Hematopoyético. — Antiestreptocócico polivalente. — Antiestreptocócico puerperal. — Antimaltense caprino. — Antimaltense equino. — Antineumocócico. — Antimeningocócico. — Antitiroideo. — ANTITIROOVARINA (Asociación de suero antitiroideo y ovarina). — NEFROSERUM (de vena renal de cabra).

ANTIGONOS

Vacuna de gran eficacia en blenorragias, epididimitis, artritis y orquitis blenorragicas.

Vacuna IBYS

Tífica preventiva. — Tífica curativa. — Tifoparatífica T. A. B. (preventiva). — Paratífica polivalente. — Estafilocócica. — Anti-acné. — Estreptocócica-Maltense. — ANTIGONOS (Gonocócica). — AGRIPTOL (antigripal curativa y preventiva).

GINORMIN

Poliglandulina para tratamiento de los síndromes genitales.

Opoterapia IBYS

Tiroidina. — Ovarina. — TURMINA. — EPIRRENINA. — Nefrina. — Hepatina. — EUGASTROL. — Pancreatina. — Pancreokinasa. — Hipofisina. — Extracto de lóbulo anterior de hipófisis. — Prostatina. — Extracto de glándula timo. — Paratiroidina. — Paracalcina. — GALACTOGENOL. — GINORMIN. — Tiro-ovarina. — BELLADOVARINA. — ARSIFERROVARINA. — LIPOVINA. — GLUCOSERUM.

PIDANSE MUESTRAS Y LITERATURA

APARTADO DE CORREOS, 897. — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA:

IBYS: Madrid. — Teléfono 17-41 J.

asistencia social en los municipios, y los médicos titulares actuales, encargados de este servicio, pasarán a ser médicos del seguro, conservando el carácter y atribuciones de inspectores locales de Sanidad.» Después de leer esto, no habrá medio de tergiversar las cosas ni acusar ignorancia sobre tal punto. Así, los médicos titulares, con clara conciencia de lo que pasa y viendo dónde están sus intereses verdaderos, se convencerán de que la mayor defensa de su porvenir está hecha en esa ley de profilaxis, tan combatida por ciertos señores que se llaman sus defensores, y que están equivocados.

¿Qué ventajas tendrán los médicos titulares, en el caso de aprobarse la ley del seguro obligatorio de enfermedad? En primer lugar, aquel antiguo anhelo de ser pagados por el Estado, que llegó a ser una especie de obsesión corporativa aunque en otra forma, quedará ampliamente satisfecho, porque la solvencia de las instituciones aseguradoras es tan grande o más que la del Estado, y, por tanto, acabará para siempre la lucha con los Ayuntamientos que no pagan a los médicos sus atrasos, a pesar de los esfuerzos que en estos últimos años se han hecho para conseguirlo. Pero todavía ot tendrán una ventaja mayor que esta de la seguridad del pago, y que, por ser de orden moral y de dignificación profesional, debe ser más estimada por los médicos: la independencia política respecto de los Municipios, los alcaldes y los caciques de toda laña, que era otra de sus mayores y más nobles aspiraciones. Las Cajas del seguro se gobernarán por un Consejo de Administración, compuesto de obreros, patronos y representantes del Poder público; se regirán estrictamente por sus reglamentos; sabrán respetar a todos los que cumplan con sus deberes, y las colectividades o colegios médicos serán los que se entiendan con ellas para contratar los servicios y defender a los compañeros en sus legítimos derechos.

Pero hay más: el proyecto de ley de profilaxis asigna a los médicos titulares, en la base 11.^a, además del sueldo de la Beneficencia, los derechos que puedan percibir en concepto de gratificación por ciertos servicios nuevos que les pueden ser encomendados, como la inspección médica del trabajo, la de la higiene escolar, la del registro civil, etc., con la circunstancia de que esos servicios han de ser pagados por el Estado y consignadas sus cantidades en los presupuestos generales de los respectivos ministerios, lo cual es muy distinto que si lo tuvieran que abonar los Ayuntamientos.

Veamos ahora la cuestión batallona de la inspección de sanidad local ejercida por los médicos titulares. En éste, como en otros puntos, hay una confusión de ideas que conviene esclarecer antes de explicar lo que de ello se dice en la ley de profilaxis. Ante todo, hay que sentar que las funciones benéficas son hoy una cosa distinta de la inspección sanitaria. La instrucción general de 1904 creó las inspecciones municipales de Sanidad, y se las encomendó a los médicos titulares, sin pagarles. En esa fusión de funciones hubo el error de creer que todos los médicos sirven para inspectores de Sanidad, sin exigirles ningún conocimiento especial sobre ciencia sanitaria, legislación, etc., y además se cometió la injusticia de dar a los médicos de la Beneficencia municipal una tan delicada misión como es la inspección sanitaria,

YODOFUCOL

(JARABE)

Sin yodismo

No contiene yodo libre

Fórmula: Yodo orgánico soluble, fucus vesiculosus, hojas y drupas de nogal y sales remineralizadoras.

Indicaciones terapéuticas: Produce efectos brillantes en el linfatismo, escrofulismo, paperas, obesidad, artritis, arterio-esclerosis y enfermedades de la piel. Resuelve rápidamente las adenitis supuradas o no por rebeldes que sean. Merece especial mención el eczema de la cara, principalmente en la primera y segunda infancia, por ser de una eficacia tal que deja sorprendido al práctico más acostumbrado a tratar dichas dolencias.

Dosis y modo de usarlo: Adultos: tres cucharadas al día, una antes o después de cada comida. Niños: a cucharaditas.

GLICO-ARRHENAL

(GRANULADO)

(Glicerofosfatos, Arrhenal,
Nuez de Kola y Sacar Cacao)

Indicaciones terapéuticas: Regenerador y alimento de ahorro, indicadísimo en las neurastenias, debilidad general, pérdida de vigor y en todas las afecciones caquetizantes que llevan consigo una anemia acentuada.

Dosis y modo de usarlo: Tres cucharaditas al día disueltas en agua o vino.

PECTOSOTAL

(JARABE)

Feliz compuesto a base de Jarabe de clorhidrofosfato de cal y principios activos de la grindeia con gomenol, benzoato sódico y Cl. de heroína.

Indicaciones terapéuticas: Constituye el mejor específico contra todas las afecciones del aparato respiratorio.

Dosis y modo de usarlo: De cuatro a seis cucharadas al día solo o disuelto, en agua. Niños: a cucharaditas.

Sírvase solicitar muestras a los Laboratorios PALA,
oficinas, calle Valencia, 229, Barcelona

sin remunerarles ni considerar que al que no se le paga no hay derecho a hacerle trabajar, ni menos a exigirle responsabilidad alguna por su función.

Lo primero, pues, de que trata el proyecto de ley de profilaxis, es de pagar a los inspectores de Sanidad; y, al efecto, señala a los municipios la obligación de consignar para cada uno de ellos 500 pesetas, cuando menos, no poniendo límite a su voluntad para dicha cantidad. Empero al llegar a gravar con una nueva obligación los presupuestos de los pequeños municipios, surgió la duda, en los ponentes del proyecto de ley, de si las Cortes se opondrían a tal reforma, por ese motivo de consideración económica a los Ayuntamientos, y ante el temor de perder esta ventaja para los médicos titulares, se dijo en la base 11.^a, al tratar de los inspectores locales, lo siguiente: «Todos los municipios que cuenten con más de 2.000 habitantes tendrá *por lo menos*, un inspector municipal de Sanidad, nombrado por ellos, con una gratificación consignada en los presupuestos, que en ningún caso será inferior a 500 pesetas. Los inspectores de Sanidad municipales y de distrito independientes del Ministerio de la Gobernación *serán, al propio tiempo, médicos titulares* encargados de la asistencia de las familias pobres, etc.» De suerte que, por este precepto, no sólo se da a los médicos titulares el privilegio de ser nombrados inspectores municipales, sino además el de inspectores de distrito o subdelegados, que nunca pudieron soñar.

Como se ve por lo transcrito, el espíritu de la ley no es el de limitar el número de médicos titulares que han de ser inspectores municipales de Sanidad; antes por el contrario, se abren las puertas a los Ayuntamientos para que éstos nombren cuantos inspectores quieran.—*José R. Carracido, José Casares, José Codina, Carlos M.^a Cortezo, Angel Fernández Caro, Tomás Maestre, Manuel Martín Salazar, Andrés Martínez Vargas, Luis Ortega Morejón, Angel Pulido, Ricardo Royo Villanova.*

Madrid, Octubre de 1922.



Los perros de la ciudad o la ciudad de los perros

Francos Rodríguez le llamaba a Madrid la ciudad de los árboles; los catalanes llaman a Barcelona La Perla del Mediterráneo; a Cuenca le tendremos que decir, si siguen las cosas como hasta ahora, la ciudad de los perros con más fundamento que a Constantinopla, la que ha dado motivo a Blasco Ibáñez para un capítulo interesantísimo de sus viajes por Oriente.

Dudamos que en la capital de Turquía haya más canes que en nuestro pueblo amado. Los hay de todas razas: magníficos ejemplares de muestra, mastines de defensa, al parecer originarios de los que custodiaban los inmensos rebaños que constituyeron nuestra riqueza de otros tiempos; hay ejemplares de las más finas razas de capricho, dignas de reclinar su cabeza en el seno de cualquier *cocotte* de moda o de sentarse en el Rolli Royee de una señorita caprichosa. En ningún país del mundo se ven con mayor abundancia.

Productos del Instituto Biológico

“Level”

Director: DR. CERVERA MOLTÓ, Cuarte, 36, VALENCIA

Lacto-LEVEL. Desinfectante intestinal a base de cultivo puro de fermentos lacticógenos, en un medio vegetal.

Alerina, R. Reconstituyente a base de harinas, cacao desgrasado y fosfatos vegetales.

Alerina, L. Laxante a base de harinas.—Obra por la celulosa.

Vacuna Jenneria a. Obtenida según los últimos procedimientos científicos.

Acel. Medicación leucógena a base de colessterina, lecitina, estri-
na y alcanfor.

Representante para la provincia: A. ACEBO.

CEREO-LACTINA

J. CLIMENT

ALIMENTO COMPLETO VEGETAL
ENFERMOS, CONVALESCIENTES, NIÑOS Y ANCIANOS

PREPARADOS DE GOMENOL CLIMENT

ELIXIR (POR CUCHARADA)	*	INYECTABLE (POR AMPOLLA DE 5 C. C.)
Gomenol. 0'20 gr.	*	Gomenol. 0'50 gr.
Benzoato sosa. 0'25 >	*	Benzoato sosa. 0'25 >
Dionina. 0'01 >	*	Cafeina. 0'03 >
Extrac. coca y genciana. 0'10 >	*	Dionina. 0'003 >

LITERATURA ACOMPAÑA A LOS MEDICAMENTOS

POLIGLICEROFOSFATOS

CLIMENT

REGENERADOR DEL ORGANISMO

LABORATORIO J. CLIMENT - Bisbe 6 - VALENCIA

Necesitamos consignar en su honor que el perro conquense es esencialmente demócrata. Comúnmente hay ocasión de observar como un perro lobo y un setter de los más exquisitos vientos se reúnen fraternalmente con uno de los llamados borriqueros, de los que el lector conocerá por haber visto alguna vez sentados sobre una manta de un rastrojo guardando el ato de un segador y que os saluda con dos o tres ladridos levantando su cabeza en actitud de Jefe Policiaco.

El perro de Cuenca es también esencialmente boemio; no se le conoce amo ni domicilio fijo: es el perro vagabundo en la acepción más pura de la palabra. Nosotros hemos procurado observar su vida con la mayor atención y hemos visto que rara vez abandonan las calles; se podría decir que con las peinadoras, los carteros y los médicos, comparten el uso de las calles y padecen con la misma intensidad las inclemencias del ambiente.

Se les ve aparecer de madrugada venteando los portales que se van abriendo y especialmente los puestos de verduleras y pescaderos, se reúnen en grupos, se comunican sus impresiones a la manera de los socios de cualquier círculo aristocrático; después, para rendir tributo a la cultura física, saltan, corren unos tras otros, se revuelcan en un bullicioso retozar y atropellan al viandante que sin tener en cuenta que también los animales son dignos de consideración, protesta y hasta rechaza de sí con algún puntapié al gozque, el que extrañado de tal desprecio aulla lloramente en señal de enojo.

No sabemos sin embargo, a pesar de nuestra observación, dónde se nutren nuestros sujetos; se les ve abandonar como a los burgueses la calle y volver nuevamente después de la hora corriente de la comida para comenzar sus ejercicios y juegos dando animación y pintoresco aspecto a Cuenca, sin cuyos elementos conservaría el ambiente de tristeza que se le atribuyó siempre.

Pero cuando mayor es la algarada y cuando más se advierte la multitud de animales de la especie de que hablamos, es desde las primeras horas de la noche hasta que las criadas terminan de ir depositando la basura en las distintas boca-calles. Es entonces la hora de mayor placer de los perros; corren en ringla hacia cada montón de basura que va cayendo, rebuscan y olfatean, se discuten acaloradamente los restos de comida y a excepción del afortunado que recaba para su entretenimiento algún hueso, corren todos hacia otro montón de basura recientemente volcado, dándonos así diariamente el espectáculo más interesante que se puede presentar en capital alguna.

Pretextando razones de higiene hay autoridades que pretenden acabar con este plácido discurrir de la vida de los perros. Nosotros compartimos solamente en parte este criterio. Podríamos decir que solamente una razón de decoro profesional nos tiene al lado de las autoridades. Es verdad que alguna vez se ven casos de hidrofobia (desterrados en los demás países civilizados), pero bien puede ser causa de ello, el que el Excmo. Ayuntamiento no quiera subvenir a la alimentación de los canes o por lo menos a recomendar eficazmente a los vecinos de Cuenca que los aten con longaniza. La alimentación es base de la higiene.

TRATAMIENTO CURATIVO DEL
ESTREÑIMIENTO HABITUAL CON
PETROSINA

(García Suárez)

Hidrocarburo insípido no asimilable. Su presencia en el intestino aumenta la secreción de líquidos, facilitando la deposición.
Se administra en los niños y adultos una o dos cucharadas:

NEUROTÓNICO

(García Suárez)

ELIXIR E INYECTABLE

Medicación glicero-arsenical fosforada, con nuclecina y estricnina.
CONVALECENCIAS.—NEURASTENIAS.—ANEMIAS

**: CATARROS :
TUBERCULOSIS**

El anticatarral GARCÍA SUÁREZ es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente energético.

Cura radicalmente tos, catarros y tuberculosis.

Solución creosotada de glicero-clorhidrofosfato de cal con thiocol y gomenol

Consideramos también que en este peligro hay algo de imaginario, pues ya dice el refrán que *perro rabioso a su amo muerde* y claro es que si convenimos en que los de Cuenca no tienen amo, no habrían de morder a nadie o solo lo harían en caso de equivocación, siempre justificable, aun tratándose de un animal inteligente.

Aún somos más opuestos al empleo de la *morcilla* que alimenta en menor proporción al daño que hace y nos recuerda en sus efectos a Zaccari en «La Muerte Civil.»

Preferimos, ya que no se puedan extinguir las malas costumbres que según los propagandistas de la higiene han llegado a adquirir, que se les deje en la misma libertad de que gozan, compartir con los guardias municipales la libertad de la deambulacion y el reinado de la holgazanería, creando una escuela filosófica de romántico amor a estos compañeros del hombre y modificando para Cuenca la frase de Cuvier. «El *perro* es la conquista más notable, la más útil, la más completa que pudo hacer el hombre; toda la especie ha llegado a ser propiedad de Cuenca.» AVERROES.

LAS DAMAS ENFERMERAS

PARA QUIEN CORRESPONDA

Hace ya un año que dieron comienzo las clases del curso para Damas enfermeras de la Cruz Roja y en junio último tuvieron lugar los exámenes, en los cuales el tribunal comprobó el grado de aprovechamiento de las alumnas, concediéndolas las más altas puntuaciones, en ninguna ocasión como en esta más merecidas. A todos consta que las nuevas Damas enfermeras siguieron con gran aprovechamiento las lecciones y que no las guiaba un mero afán de exhibición ya que se exigieron estudios formales como corresponde a la seriedad del benemérito organismo, y por ambos motivos han debido concedérseles los honores que les corresponden.

Pero como el tiempo pasa y la imposición de brazales se viene retrasando sin motivo que lo justifique, pues ha habido varias ocasiones en los siete meses transcurridos desde la prueba del curso que pudieron aprovecharse para esta fiesta (que la Asamblea Central quiere que sea en todas partes lo más solemne posible), nos dirigimos a la Junta de Cuenca y a la Central en demanda de las explicaciones que ninguna de las nuevas Damas enfermeras sabe dar sobre el retraso del referido acto.

Y es bien sabido que no nos guía más móvil que el de que no quede sin la debida correspondencia los trabajos de las distinguidas señoras y señoritas que, durante varios meses, sacrificaron unas horas del día al estudio de asuntos de ningún valor positivo para cada una de ellas y sí, exclusivamente, para sus semejantes.



Cardiogeno del Dr. MACKENSIE

(ELIXIR-VITOGENO)

ENFERMEDADES
DEL
CORAZÓN

FÓRMULA POR DOSIS

DIGITALINA..... 0'00001	GRINDELIA..... 0'005
PITUITINA..... 0'002	ADMIDERAS..... 0'001
CONVALARIA..... 0'01	ESCIPIENTE..... 15

...Colsalik...

REUMA-GOTA-ARTRITISMO-LITIASIS ÚRICA-ETC.

FÓRMULA POR DOSIS

IODURO POTÁSICO..... 0'30	TINTURA COLCHICO..... 0'40
SALICILATO SÓDICO..... 0'50	" " NUEZ VÓMICA..... 0'05
BENZOATO LÍTINA..... 0'20	COGNAC Y AGUA C.S. PARA... 15'00
BICARBONATO SÓDICO..... 0'15	

Ortogastral - Lepler - VIAS DIGESTIVAS

FORMULA POR DOSIS

DE VENTA EN TODAS
LAS
FARMACIAS

PEPSINA..... 0'25	EXTRACTO BELLADONA..... 0'008
GENCIANA..... 0'80	" " BELEÑO..... 0'008
COLOMBO..... 0'80	SUSTANCIAS AROMATICAS
CAÑAMO INDIANO..... 0'008	Y VINO C.S. PARA..... 15'000

Representante para España y Extranjero: JAIME SENTIS-SALMERÓN 252-BARCELONA

NARCISO REDONDO

Odón de Buen, 1, y Mariano Catalina, 48
CUENCA

Saludo atentamente a la clase Médico-farmacéutica, y espera recibir sus gratos pedidos los que serán servidos con gran rapidez y en condiciones inmejorables por las siguientes casas, de las cuales tengo concedida la exclusiva para esta provincia.

E. Durán; Tetuán, 9 y 11, Madrid.—Centro de Especialidades Farmacéuticas, productos químicos, drogas y perfumería.

Sociedad de Cirugía, Higiene y Apósitos; General Castaños, 15, Madrid.—Algodones, gasas, vendas, aparatos de Ortopedia, artículos de goma, etc.

José Quiles; Espartero, 8, Valencia.—Cajas de madera, cartón y metal, discos de todos sistemas y aparatos cerradores, etiquetas en relieve, litografía e imprenta, bolsas, saquitos, carteras, estuches de cartulina, tapavaso, rotulatas, sobres para recetas, papelillos, papel para envolver y demás accesorios para farmacias.

Máquinas de escribir CORONA, nuevas, de procedencia directa del concesionario en España; pídanse condiciones. Exclusiva para esta provincia.

Se facilitan con gran rapidez a los señores Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, SELLOS DE CAUCHO y de METAL.

NOTICIAS

En Villares del Saz ha fallecido el que fué titular de dicha villa D. Manuel Zaragoza. Este compañero era bastante conocido en la provincia por haber prestado sus servicios en varios pueblos, y últimamente se encontraba bastante achacoso.

Lamentamos sinceramente la pérdida del amigo y colegiado, y desde estas paginas enviamos a sus hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

—El día 15 del corriente se celebraron en la parroquia del Salvador, de esta ciudad, misas en sufragio del alma del que fué nuestro compañero D. Eduardo Zomeño. Con este motivo renovamos a su distinguida familia nuestro recuerdo por pérdida tan sensible por las simpatías que entre todos contaba y por sus conocimientos científicos.

Dimisión.—Presentó la del cargo de subdelegado de Farmacia del partido de Motilla del Palancar, D. Feliciano Fornié, por traslado a Santa Cruz de la Zarza.

Vacantes.—Se anunciaron las de farmacéutico de Salvacañete, y las de médico de Cañete, Zafra de Zancara y Las Mesas.

Nombramientos.—Han sido nombrados: Médico titular de Zarza de Tajo, el Sr. Moran, hijo de nuestro buen amigo el farmacéutico de Torrubia del Campo. Nuestra enhorabuena.

—Médico del Provencio, D. Antonio Labajos Gascón.

—Subdelegado de Veterinaria del partido de Cañete, D. Alfonso García, residente en el mismo pueblo.

Estado sanitario.—*Diciembre:* Reillo, 9 casos de gripe; Santa María del Camo Rus, 22 casos de escarlatina, una defunción; Olmedilla de Eliz, varios casos de tos ferina.

Reclamaciones.—Las han formulado: D. Julio Escamilla, ex titular de Cañete, por los haberes de varios años que le adeuda el Ayuntamiento. También por sus sueldos de forense. El Gobernador, Sr. Sanjuan, ha procedido con energia ante la actitud del Ayuntamiento que ha enviado noticia de estar en saldo, no siendo cierto.

D. Felipe García Postigo reclamó, de los Ayuntamientos de Cañaveras y Canalejas del Arroyo, haberes por titular. El primero de dichos Ayuntamientos ha concertado el pago en dos plazos.

D. Julián Corverá reclama al Ayuntamiento de Alarcón sus haberes como titular interino.

Fallecimiento.—En Salvacañete falleció el subdelegado de Veterinaria don Jesús Navarro.

Derechos sanitarios.—Se han girado 15,35 pesetas al señor subdelegado de Medicina de Belmonte.

LABORATORIOS: Dr. Julio Méndez (Buenos Aires)

República Argentina-Chile-Brasil :-+ República Oriental-Bolivia-Perú

ESPAÑA



Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Madrid-Barcelona



BLENNORRAGIA E INFECCIONES GONOCÓCCICAS

HAPTINOGENO

LABORATORIOS Dr. J. MENDEZ (B. Aires)

GONDO

LITERATURA CIENTÍFICA - Apartado 384 - MADRID.

SECCIÓN DE CIENCIAS MÉDICAS ❖ BIBLIOTECA SALVAT

"PANÁRKETON" AGENDA MÉDICA SALVAT

PUBLICACIÓN ANUAL

Forma un elegante tomo de bolsillo, de unas 500 páginas Tela, 7'50 ptas.

CONSULTORIO

100 CONSULTAS DE CADA DÍA

por el

Dr. Mauricio Ségard

Ex interno de los Hospitales de Paris. Secretario de Redacción de "L'Hôpital"
Médico-consultor en Saint-Honoré (Nièvre)

Esta obra forma un tomo en octavo, de 548 páginas . . . Rústica, 20 ptas. Tela, 23 ptas.

TRATADO DE PATOLOGÍA GENERAL

POR LOS PROFESORES

Dr. A. Lustig

y

Dr. G. Galeotti

Profesor ordinario de Patología general del Real
Instituto de estudios superiores de Florencia
Senador del Reino

Profesor ordinario de Patología general de la Real
Universidad de Nápoles

Esta obra constará de dos tomos en cuarto. Se ha publicado el I, de 896 páginas, ilustrado con 287 grabados en negro y colores . . . Rústica, 30 ptas. Encuadernado, 36 ptas.

El Problema Social de la Sífilis

ESTUDIO DE DIVULGACIÓN

por

Juan H. Stokes, A.B., M.D.

Jefe de la sección de Dermatología y Sifiliografía
de la «Clínica de los Mayo», Rochester, Minnesota, EE. UU.; Profesor agregado de Medicina
en la Escuela de Postgraduados de la «Mayo Foundation»
de la Universidad de Minnesota

Esta obra forma un tomo en octavo mayor, de 223 páginas, esmeradamente impreso sobre excelente papel pluma Rústica, 7'50 ptas. Tela, 10 ptas.

CASA EDITORIAL P. SALVAT :: 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA



RADIOSA

PODEROSO RECONSTITUYENTE

RADIO-ACTIVO

LA CLASE MÉDICA

PRESCRIBE

RADIO VALLE

a todas las personas débiles

Cura las enfermedades del sistema nervioso

empleándose en todos los casos de linfatisimo, debilidades, neurastenia, crecimiento, escrofulismo, fosfaturia, Recalcificación, tuberculosis, etc., devuelve a los enfermos el sueño, el apetito, aumentando de peso el paciente a los pocos días de usar nuestra Radiosa

Primera medicación radio activa

que por sus asombrosas curaciones en breve tiempo, ha conquistado el primer puesto entre los preparados Tónico Reconstituyentes de la terapéutica moderna.

LABORATORIO VALLE HERMANOS

Almirante, 23.—Madrid

Nuestro preparado **RADIOSA** ha sido agraciado con la primera Medalla de Oro y Diploma de Honor de Tónicos Reconstituyentes, en la Exposición Internacional de Milán (Italia), de 1920.

L. Rubio

Jarabe "BEBÉ"

(nombre registrado)

Infalible y completamente inofensivo para toda clase de TOS, especialmente la TOS FERINA de los NIÑOS

Evita los tratamientos enérgicos, tan perjudiciales a niños y adultos

GRAN DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida en Exposición de Especialidades Farmacéuticas del Congreso Médico Nacional de Sanidad civil, (Madrid, 1919).

El Jarabe BEBÉ ha sido objeto de los más grandes elogios por la Prensa profesional en trabajos originales de eminentes médicos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Centros de específicos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. C.)

Muestras y literatura, citando esta Revista, a Jarabe BEBÉ, Burjasot (Valencia)

ESPECIALIDADES NACIONALES

Productos de reconocido éxito, preparados en forma líquida y de gusto agradable

Neumonol.—Compuesto a base de codeína, arrhenal, mentol y sustancias balsámicas. Específico exclusivo para las enfermedades del pecho y vías respiratorias.

Tosfenol.—A base de medicamentos de origen vegetal. Específico antiferino por excelencia.

Nerviogenol.—A base de Fósforo, Sodio, Hierro, Calcio y Estricnina. Tónico nervioso reconstituyente.

Artrosan.—A base de Salicilato de sosa. Medicamento de gran éxito en la gota, ciática y neuralgias.

Núcleo-Ferrol.—Último adelanto de la Ciencia, Medicación científica y razonada. Cura la anemia, clorosis, neurastenia, tuberculosis, catarros crónicos, inapetencia, debilidad, enflaquecimiento, convalecencias, etc. Aumenta el apetito y peso, da fuerza, energía y vida. Es el mejor tónico potencial reconstituyente conocido.

La dosis de estos medicamentos es de tres cucharadas al día, salvo prescripción facultativa.

Venta: Todas las farmacias acreditadas
Depósito general: Farmacia Moderna de Montero.—Cuenca

SOLUTO VITAL

RECONSTITUYENTE GENERAL DEL ORGANISMO
ELIXIR E INYECTABLE

PREPARADO POR J. Arrans, FARMACÉUTICO



Fórmula: El Elixir en cada cucharada grande (20 gramos), contiene: Glicerofosfato de cal y de sosa a 0,05 gramos; arrhenal, 0,02 gramos; hipofosfitos de quinina, 0,01 gramo; fósforo, 0,001 gramo. El Inyectable se presenta en cajas de 15 ampollas de 1 cc. perfectamente dosificadas y esterilizadas, conteniendo cada una las mismas dosis de la fórmula anterior, sustituyendo en ella el hipofosfito de quinina por medio miligramo de cacodilato de estriquina

DEPÓSITO: Laboratorio ARRANS, Aduana, 21, SEVILLA

De venta en Cuenca: Farmacia de LÓPEZ ALGARRA y de más farmacias y droguerías.

Jarabe "Arrans" de amapolas fosfo-creosotado

Medicamento específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias



FÓRMULA

Por cucharada grande:

Fosfo-creosota soluble.	0'25 gramos
Codeina	0,005 —
Cloruro cocaina	0'001 —
Alcoholaturo de raíces de acónito	2 gctas

Depósito: Laboratorio "Arrans".--Aduana, 21, Sevilla